



ALCALDIA MUNICIPAL  
SAN ANTONIO DE FLORES, CHOLUTECA  
PERIODO 2018-2022



DEPARTAMENTO MUNICIPAL DE JUSTICIA

NOTA ACLARATORIA

La suscrita Directora Municipal de Justicia de San Antonio de Flores, Departamento de Choluteca en uso de la facultad que la ley me confiere notifico que en el mes Diciembre del año 2021 no se efectuó ningún trámite de **PERMISO DE ENTIERRO**.

Y para los fines legales que el interesado le convenga se le extiende la presente en el Municipio de San Antonio de Flores, Choluteca a los 03 días del mes de Enero del año 2022.

  
**LLENNY SOBEIDA PAVÓN**  
DIRECTORA MUNICIPAL DE JUSTICIA



*Trabajando Por Un San Antonio de Flores Mejor*